

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

- 13** *DECRETO 95/2018, de 12 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que cesa don Alejo Joaquín Miranda de Larra Arnaiz como Director de Área Económica y de Promoción y Rehabilitación de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 244/2015, de 29 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la organización, estructura y régimen de funcionamiento de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, bajo la dependencia jerárquica de la Dirección-Gerencia, la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid se estructura en una Secretaría General y dos Direcciones de Área, la Social y la Económica y de Promoción y Rehabilitación, cuyos titulares serán nombrados por decreto del Consejo de Gobierno a propuesta del Presidente del Consejo de Administración de la Agencia.

En su virtud, de acuerdo con el artículo 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de junio de 2018,

DISPONE

Cesar a don Alejo Joaquín Miranda de Larra Arnaiz como Director de Área Económica y de Promoción y Rehabilitación de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.

Dado en Madrid, a 12 de junio de 2018.

La Consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras,
ROSALÍA GONZALO LÓPEZ

El Presidente,
ÁNGEL GARRIDO GARCÍA
(03/20.393/18)

